

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA

N° 02-01-2016

Sesión Ordinaria de Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica N° 02-01-2016, celebrada el lunes 18 de enero de 2016, en la Sala de Sesiones de la Junta Directiva en el Colegio Profesional de Psicólogos, sita 600 metros este del Servicentro La Galera, sobre carretera vieja a Tres Ríos.

Asistentes

Lic. Waynner Guillén Jiménez	Presidente
Lcda. Laura Bogantes Matamoros	Vicepresidenta
Lcda. Karla González Urrutia	Secretaria
Lic. Eduardo Solano Mora	Tesorero
Lcda. Viviana Umaña Porras	Fiscal
Lcda. Nisla Morales Cáceres	Vocal II
Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

Secretaria de Junta Directiva a.i. (cubriendo el puesto)

Srta. Stephanie Vega Amaya.

Ausente con justificación







Lcda. Marisol Fournier Pereira.

Preside el Lic. Waynner Guillén Jiménez, quien da inicio a la sesión al ser las 17:35 horas.



AGENDA

- i. Lectura y aprobación de la agenda.
- ii. Aprobación del Acta 01-01-2016
- iii. Audiencia con los miembros del Comité de Congreso 19:00.
- iv. Asuntos de los señores (as) Directores (as)
- v. Correspondencia Interna
- vi. Correspondencia Externa.
- vii. Asuntos Varios.



Presidencia

-  Asamblea General Extraordinaria 98-2016
-  Audiencia con el Lic. Arnoldo Redondo Valle, Comisión de Inversión.
-  Reglamento de Comisiones
-  Vacaciones Profilácticas.
-  Hipnosis.
-  Carta Trabajadores Sociales.

Vicepresidencia

-  Reunión CARE
-  Comisión Empleo

Dirección Ejecutiva

-  Presentación de resultados análisis de cargas de trabajo Revista
-  Solicitud de aprobación continuidad convenio Centro de Recreo

Asuntos Varios

 Carta de renuncia de la Lcda. Marisol Fournier Pereira de la Vocalía I.

I. APROBACION DE LA AGENDA

ACUERDO N° I.1-02-01-16 Se aprueba la agenda presentada. ACUERDO FIRME.

II. SESION ORDINARIA N° 01 DEL 11 DE ENERO 2015.

ACUERDO N° II-02-02-01-16 Se aprueba el acta de la sesión ordinaria del 01-01-16 del 11 de enero, 2016. ACUERDO FIRME.

III. ASUNTOS DE LOS SEÑORES (AS) DIRECTORES (AS)

1. Presidencia

Asamblea General Extraordinaria

El Lic. Waynner Guillén solicita a los miembros de Junta Directiva proponer cuál sería la fecha indicada para la realización de la Asamblea General Extraordinaria del mes de febrero de 2016 en la cual se debe de aprobar el Presupuesto para el 2016.

ACUERDO III.1.1-03-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda convocar a Asamblea General Extraordinaria N° 98 el sábado 27 de febrero a las 8:00 a.m., en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 9:00 am. A celebrarse en las instalaciones del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, ubicado 600 metros al este de la antigua Galera, carretera vieja a Tres Ríos.
- b. Se aprueba la siguiente agenda presentada por el Lic. Waynner Guillén Jiménez.

Orden del día.

1. Comprobación del quórum.
 2. Lectura y aprobación del orden del día.
 3. Lectura de la tabla de distribución de tiempos.
 4. Lectura y aprobación de los acuerdos del acta N°97-2015.
 5. Auditoría Externa 2015.
 6. Liquidación Presupuesto 2015.
 7. Presentación Fase II. Proyecto de inversión. Etapa de construcción.
 8. Presentación y aprobación del presupuesto para el 2016.
 9. Presentación Fondo de mutualidad.
 10. Elección y Juramentación de Vocalía I de Junta directiva (Periodo2016).
- c. Se delega en la Dirección Administrativa proceder con los preparativos necesarios para la realización de la misma. ACUERDO FIRME.

AUDIENCIA CON EL LIC. ARNOLDO REDONDO VALLE

Indica el Lic. Arnoldo Redondo Valle que en la última reunión de la Comisión de Inversión se trataron temas importantes entre ellos 3 solicitudes para que sean aprobadas por la Junta Directiva del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica.

A. Contratación de especialistas en el área de la planta de tratamiento de las aguas residuales.

En virtud de que la oficina de Acueductos y Alcantarillados no ha dado el aval para que las aguas del nuevo edificio se puedan conectar al pozo, según el equipo de técnicos que se habían contratado el pozo tiene bastante capacidad. En aras de no atrasar el proceso y la autorización de los planos por parte del Colegio Federado de Arquitectos y las instituciones pertinentes existe la opción de la construcción de la planta de tratamiento, se solicitó por parte de NOVATECNIA a especialistas en el campo de la cual se tiene 2 ofertas:

- a. La empresa Durman y Esquivel (permiso, diseño \$3000)
- b. Depuragua (permiso, diseño \$4670)

La Comisión de Inversión solicita a la Junta Directiva la aprobación de contratación de alguna de estas 2 empresas para la realización de la primera etapa concerniente al permiso y diseño de la construcción de la planta de tratamiento.

ACUERDO III.1.2A-04-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación de la Comisión de Inversión y aprobar la contratación de la empresa Durman & Esquivel, con el fin de elaborar la primera etapa concerniente al permiso y diseño de la construcción de la planta de tratamiento.
- b. Se delega a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, para que proceda con la elaboración del contrato y ejecución de este acuerdo.
- c. Comunicar a la Comisión de Inversión, y a la Lcda. Carolina Mena, Directora Ejecutiva.
ACUERDO UNANIME.

B. Divulgación de información a los colegiados sobre la importancia de la aprobación presupuestaria de la próxima Asamblea, para la construcción del edificio.

La Comisión de Inversión ha considerado realizar una pequeña campaña de divulgación mediante la visualización (láminas tridimensionales que permiten a la persona ubicarse dentro del contexto del edificio que se vaya a construir, esto con el fin de que las personas se den una idea de cómo quedará el edificio y su debida distribución.

La campaña de divulgación de presentación de estas láminas será expuesta a diferentes foros que está organizando el Colegio (foro de expresidentes, regionales etc.), incorporarlo en la página web del Colegio creando un link que permita a los colegas desplegar estas láminas para un mayor entendimiento.

✚ Costo de Campaña de divulgación: \$1200.

La Comisión de Inversión solicita a la Junta Directiva la aprobación de la campaña de divulgación.

ACUERDO III.1.2B-05-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación de la Comisión de Inversión y aprobar la elaboración de una campaña divulgativa con un costo de \$1200.
- b. Se delega a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, para que proceda con ejecución de este acuerdo y se ejecute la campaña de divulgación.
- c. Comunicar a la Comisión de Inversión, y a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva.
ACUERDO UNANIME.

C. Cambio de pago en el contrato de NOVATECNIA.

Por solicitud del arquitecto Hans Pechtel Ramírez, dado los atrasos que se han venido generando con lo referente a los permisos de las aguas, propone modificar la forma de pago acordada en el contrato definido de la siguiente manera:

- ✚ Diseñador y encargado de la elaboración de los planos se acordó realizar un adelanto de 10% del monto establecido.
- ✚ Con la presentación de los planos ante el Colegio Federado 10%.
- ✚ Al salir la aprobación de parte del Colegio se le reconocía el 80%.

El cambio solicitado queda de la siguiente manera:

- ✚ Diseñador y encargado de la elaboración de los planos se acordó realizar un adelanto de 10% del monto establecido. (ya se canceló)
- ✚ Con la presentación de los planos ante el Colegio Federado 40%.
- ✚ Al salir la aprobación de parte del Colegio se le reconocía el 50%.

Considerando la situación, la Comisión de Inversión recomienda que se acoja esta solicitud del Arquitecto Hans Pechtel Ramírez.

ACUERDO III.1.2C-06-02-01-16

a. En relación con la solicitud de modificación en los términos de pago del contrato firmado entre el Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica y el Arquitecto Pechtel Ramírez, esta Junta Directiva analizada la propuesta de modificación acuerda establecer la siguiente modificación de pagos:

Diseñador y encargado de la elaboración de los planos se acordó realizar un adelanto de 10% del monto establecido. (**ya pagado**)

- ✚ Con la presentación de los planos ante el Colegio Federado 20%.
- ✚ Al salir la aprobación de parte del Colegio se le reconocía el 70%.

Lo anterior considerando que los atrasos no son imputables al solicitante, ni a las partes.

a. Comunicar a la Comisión de Inversión, y a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva.
ACUERDO UNANIME.

Reglamento de Comisiones

La Lcda. Carolina Mena Ramírez, recuerda que está pendiente de aprobación el Reglamento del Programa de Comisiones elaborado por las y los coordinadores de las comisiones y el Procedimiento para Asignación de Becas, elaborado por la Oficina de Servicio al Colegiado del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica y que se dieron a conocer por medio de correo electrónico a los miembros de la Junta Directiva.

ACUERDO N° III.1.3-05-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda aprobar el Reglamento del Programa de Comisiones elaborado por las y los coordinadores de las comisiones una vez realizada la especificación en el mismo respecto del punto 08 inciso, 2 en el procedimiento de asignación de becas donde se detalla cantidad de becas disponibles para cada uno de los eventos.
- b. Esta Junta Directiva acuerda la aprobación del Procedimiento para Asignación de Becas, elaborado por la Oficina de Servicio al Colegiado.
- c. Comunicar a la Oficina de Servicio al Colegiado, Oficina de Comisiones y a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva. ACUERDO UNANIME.

Vacaciones Profilácticas

Indica el Lic. Alejandro Delgado Faith, en relación con el tema de las Vacaciones Profilácticas y si el Colegio puede enviar una orden o directriz que obligue a la aplicación de las mismas, que no existe una norma que desde la legislación del Colegio sea vinculante para los empleadores. Existen dos alternativas:

- ✚ Convencer a los empleadores de para que incluyan como parte de los beneficios las vacaciones profilácticas.
- ✚ Preparar un proyecto de Ley que lo incluya con una justificación bien fundamentada.

ACUERDO N° III.1.4-06-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda la presentación del Recurso de Amparo para eliminar la discriminación que se comete en cuanto a vacaciones profilácticas en las instituciones del estado contratantes de profesionales en psicología.
- b. Comunicar al Lic. Alejandro Delgado Faith, Asesor Legal de Junta Directiva. ACUERDO UNANIME.

Hipnosis

Se conoce el Criterio de la Procuraduría General de la República el cual sostiene que la regulación de la práctica de la Hipnosis por parte de los profesionales en psicología, requiere como requisito previo para su ejercicio la inscripción al Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica.

ACUERDO N° III.1.5-07-02-01-16

- a. Se acuerda solicitar al Lic. Alejandro Delgado, Asesor Legal de la Junta Directiva, valorar interponer un Recurso de Amparo por parte de los interesados en contra de esta situación, en virtud de que viola derechos y la Ley del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica.
- b. Comunicar a Asesor Legal de la Junta Directiva Lic. Alejandro Delgado Faith. ACUERDO UNANIME.

Carta del Colegio de Trabajadores Sociales Oficio CTS-397-2015

Se conoce oficio CTS-397-2015, enviado por el Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, en la que exige aclarar con ejemplos claros, concisos y concretos en donde es que hay aparente intrusismo profesional de parte de ese Colegio, además de aclarar en qué forma se compromete a las poblaciones.

ACUERDO N° III.1.6-08-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva en relación con el oficio CTS-397-2015, acuerda responder lo siguiente:

Sobre su nota, nuestro colegio está respondiendo a una consulta del poder legislativo, no ha sido, ni se ha pretendido en ningún momento ofender o denigrar a los profesionales en salud. Más allá de lo anterior reconocemos y entendemos que tanto psicología como trabajo social son disciplinas distintas, no obstante hay áreas o zonas "grises" en las cuales se han presentado diferencias de criterio y es por ello que se solicitó y se mantiene la solicitud, de delimitar competencias.

Reiteramos que Psicología es sin lugar a dudas una disciplina de la salud, eso es aceptado sin discusión y por ello nuestro Colegio, continuará haciendo las diligencias que considera necesarias y oportunas para que a nivel legal se reconozca lo que, a nivel social, se reconoce desde hace muchos años, con independencia de lo anterior reiteramos nuestro apoyo para que tanto a Trabajo Social como a Psicología se les mejoren las condiciones salariales.

Presentamos las disculpas del caso, si mal se entendió la posición de esta Junta Directiva pero se reitera, esa nunca fue la intención.

- b. Comunicar al Dr. Jorge Arturo Sáenz Fonseca, Presidente de la Junta Directiva del Colegio de Trabajadores Sociales de Costa Rica. ACUERDO FIRME.

2. Vicepresidencia

Comisión de Empleo

La Lcda. Laura Bogantes Matamoros, informa que se realizó la reunión con la Comisión de Empleo en la cual se propuso cambiar el nombre a *Comisión de Proyección y Orientación Laboral* y se estarían incluyendo temas para que las y los colegiados estén al tanto de cómo realizar un buen currículum, prepararse para una entrevista y como desarrollarse para conseguir un empleo.

Además en esta misma reunión se solicitó el currículum de todos los miembros de la Comisión y se recomienda que el coordinador de la misma sea el Lic. Yoiman Leitón Castro, debido a su gran experiencia y su enfoque 100% en recursos humanos.

ACUERDO N° III.2.1-09-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda modificar el nombre de la Comisión de Empleo por Comisión de Proyección y Orientación Laboral.
- b. Se acoge la recomendación de la Lcda. Laura Bogantes Matamoros, y se nombra al Lic. Yoiman Leitón Castro como Coordinador de dicha comisión e inicie a desempeñar sus funciones a partir del comunicado de este acuerdo.
- c. Comunicar al Lic. Yoiman Leitón Castro y a la Oficina de Comisiones. ACUERDO UNANIME.

Reunión del CARE

La Lcda. Laura Bogantes Matamoros, informa la programación acordada para la realización de la reunión del CARE con el fin de replantear varios aspectos para trabajar en este año como por ejemplo el Plan de Trabajo, lo referente a las capacitaciones, status legal de cada regional, jornada de trabajo previo al Congreso de Psicología y la calendarización del CARE.

ACUERDO N° III.2.2-10-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda la realización de la primera reunión del CARE a realizarse el sábado 23 de enero de 2016.
- b. Se aprueba el reconocimiento de hospedaje y viáticos según la tabla de la Contraloría General de la República a 2 representantes de las regionales que se tengan que desplazar de las zonas más lejanas.

- c. Comunicar a la Lcda. Carolina Mena, Directora Ejecutiva, y a la Bach. Ivannia Coto Garro para lo que corresponda. ACUERDO FIRME UNANIME.

3. Dirección Ejecutiva

Presentación de Resultados de Análisis de cargas de trabajo Revista

La Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva, en seguimiento del acuerdo N° IV.4.3-13-27-11-15, en el que se le solicitó el estudio de los puestos de Editor de la Revista y Asistente de la Revista en relación con las cargas de trabajo para verificar la necesidad de dos tiempos completos los cuales había solicitado el MPsc. Alfonso Villalobos, Director de la Revista, expone los resultados del mismo.

ACUERDO N° III.3.1-11-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva a partir de los resultados del estudio de cargas expuestos por la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva acuerda mantener a medio tiempo al Sr. Giovanni León Sanabria Editor de la Revista y al Lic. Carlos Mata Marín, Asistente de la Revista.
- b. Se delega a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva para que ambos funcionarios se acojan a lo establecido administrativamente, en lo referente al cumplimiento de marcas de ingreso y salida en función de cumplir con la normativa general establecida para los colaboradores del Colegio.
- c. Comunicar a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva, y al MSc. Alfonso Villalobos, Director de la Revista. ACUERDO UNANIME.

Solicitud de aprobación respecto a la continuidad del convenio con el Centro de Recreo del Colegio de Periodistas.

La Lcda. Carolina Mena Ramírez, informa que se ha vencido el contrato para el uso de las instalaciones del Colegio de Periodistas y solicita a la junta Directiva su anuencia para renovar el mismo con el fin de que los colegiados y colegiadas disfruten de ese centro de recreo. Hace de conocimiento además la información referente al comportamiento de uso de las instalaciones y los comentarios presentados por las y los colegiados que lo han visitado.

ACUERDO N° III.3.2-12-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda aprobar la ampliación del convenio en los mismos términos en que se ha venido trabajando según documento adjunto en esta acta.

- b. Se delega a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva formalizar la renovación del convenio y que se realice la divulgación dentro del sistema de comunicación del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica.
- c. Comunicar a la Licda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva y a la Lcda. Guisella Sequeira León. ACUERDO UNANIME.

IV. AUDIENCIA CON COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONGRESO

Se presenta para participar de la audiencia solicitada a la Junta Directiva el MPsc. Carlos Alvarado Cantero, el Lic. Félix Peralta Ulibarri y la MSc. Erika Coto Jiménez, con el fin de que se conozcan en detalle los acuerdos relacionados con la selección de los miembros dedicados para el “VIII Congreso Encuentros y Desafíos de la Psicología en los Contextos Latinoamericanos” y el logotipo elegido para el mismo.

ACUERDO N° IV.1-13-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda solicitar de manera muy respetuosa a la Comisión Organizadora del Congreso que los comunicados que sean enviados a la Junta Directiva, contengan el contexto correspondiente y sus respectivas explicaciones, de igual manera la Junta Directiva enviará sus comunicaciones en esta misma línea, con el propósito de que el trabajo fluya de una mejor manera.
- b. Se reitera que las funciones propias de Junta Directiva están establecidas por Ley Orgánica, las cuales han sido delegadas por acuerdo expreso de la Junta Directiva en la Comisión Organizadora del Congreso, lo cual no significa que la Junta Directiva haya renunciado a su responsabilidad de velar por la buena marcha de esa comisión y de todas las comisiones de este cuerpo colegiado.
- c. Se agradece la explicación y el contexto en el cual fueron nombrados los dedicados y la explicación de la motivación y simbología del logo asignado al Congreso.
- d. Comunicar a la Comisión Organizadora del Congreso. ACUERDO UNANIME.

V. CORRESPONDENCIA INTERNA

Carta de la MSc. Hannia Vargas Solis

Se conoce carta enviada por la MSc. Hannia Vargas Solis en la que hace referencia a la solicitud para autorización y apoyo financiero a partir de la convocatoria del Comité Técnico Asesor en Atención Psicosocial de la Comisión Nacional de Emergencias y del Ministerio de Salud, con el fin de desplazarse para poder capacitar a al personal que brindara atención a los albergues donde se encontraban los cubanos y así cubrir los gastos de alimentación y alojamiento para dar ese apoyo, indica además que el Comité Técnico Asesor en Atención Psicosocial de la Comisión Nacional de

Emergencias, no continuó adelante con su convocatoria por cuanto se logró un acuerdo con las naciones centroamericanas para permitir su desplazamiento en forma ordenada y segura resolviéndose la principal traba que generó su permanencia en Costa Rica.

- **Se conoce oficio de la MSc. Hannia Vargas Solís y se toma nota.**

Criterios Técnicos - Comité Consultivo

Se conoce oficio remitido por el Comité Consultivo, en relación con la elaboración de criterios técnicos que sustenten una acción de inconstitucionalidad en la cual se deje claro y se respalde con fundamento en la Ley Orgánica del Colegio, la licenciatura en Psicología faculta el ejercicio profesional y está presente en la salud, sin que sea necesaria una especialidad en Psicología Clínica.

ACUERDO N° V.2-14-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda trasladar nota del Comité Consultivo al Lic. Alejandro Delgado Faith, Asesor Legal de la Junta Directiva, con el fin de complementar el criterio de la acción de inconstitucionalidad.
- b. Esta Junta Directiva acuerda agradecer al Comité Consultivo los aportes tan importantes que brindan, mismos que son de gran soporte significativo en las gestiones que realiza actualmente el Colegio.
- c. Comunicar al Lic. Alejandro Delgado Faith. ACUERDO UNANIME.

Nota Comisión de Asuntos Curriculares CPPCR-CAC-005-2016

Se recibe oficio CONESUP-DATC-1001-15, adjunto al expediente 1487-14, firmado por el Señor Mario Sanabria Ramírez, Director Ejecutivo, esta Comisión de Asuntos Curriculares solicita contratar los servicios profesionales de un curriculista-psicólogo(a) para la revisión de la Modificación del Bachillerato y Licenciatura en Psicología presentado por la Universidad Hispanoamericana.

ACUERDO N° V.3-15-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda proceder con la contratación del o la Curriculista.
- b. Se delega en la Lcda. Carolina Mena, Directora Ejecutiva, velar por el cumplimiento de la contratación administrativa contando con un mínimo de 3 personas y actuar con prontitud.
- c. Comunicar a la Comisión de Asuntos Curriculares y a la Lcda. Carolina Mena, Directora Ejecutiva. ACUERDO UNANIME.

Tabla de Análisis criterial para aceptación de postgrados.

La Lcda. Karla González Urrutia hace referencia a la Tabla de Análisis Criterial para la aceptación de Postgrados, elaborada por la Comisión de Curriculares e indica que la misma sea revisada por la o el profesional Curriculista, que estará siendo contratado según la solicitud de la esta misma comisión.

ACUERDO N° V.4-16-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda solicitar la revisión de la Tabla de Análisis Criterial para aceptación de postgrados por el o la Curriculista que se contrate.
- b. Se plantea a la Comisión de Asuntos Curriculares la necesidad de fundamentar cada una de las calificaciones indicadas.
- c. Comunicar a la Comisión de Asuntos Curriculares y a la Lcda. Carolina Mena, Directora Ejecutiva. ACUERDO UNANIME.

VI. CORRESPONDENCIA EXTERNA

Carta de la Asociación de Empresas de Seguridad Privada (ACES)

Se conoce solicitud enviada por el señor Cesar Tapia G, Director Ejecutivo – ACES en la que solicita a la Junta Directiva del CPPCR de previo al aumento de precio que se establece por decreto de la Evaluación de Idoneidad Mental, audiencia con el fin de revisar las implicaciones socioeconómicas del artículo 14 del Reglamento para realizar Evaluaciones de Idoneidad Mental para Portar Armas de Fuego.

ACUERDO N° VI.1-17-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda indicar al Sr. Cesar Tapia, Director Ejecutivo de la Asociación Costarricense de Empresas de Seguridad (ACES), que debido al principio de inderogabilidad singular del Reglamento para realizar Evaluaciones de Idoneidad Mental para Portar Armas de Fuego, esta Junta Directiva no puede desaplicar la norma específica que de manera expresa acuerda que tiene que darse un aumento del 10% anual, en razón de lo anterior no se puede acceder a su solicitud.
- b. Comunicar al Sr. Cesar Tapia, Director Ejecutivo de la Asociación Costarricense de Empresas de Seguridad (ACES). ACUERDO UNANIME.

Nota de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Se conoce nota enviada por la Federación de Colegio Profesionales Universitarios de Costa Rica donde hace de conocimiento la renuncia del Representante Titular de esta Federación ante el

CONESUP, debido a esta situación se requiere nombrar al nuevo representante. Se adjuntan los requisitos, perfil y obligaciones de los postulantes.

– **Se toma nota.**

Invitación de la Federación de Colegio Profesionales Universitarios de Costa Rica a la conferencia “Examen de Incorporación para los Colegios Profesionales, con la participación del Colegio de Abogados”

Se conoce invitación enviada por la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica, conferencia “**Examen de Incorporación para los Colegios Profesionales, con la participación del Colegio de Abogados**”, a realizarse en el Colegio de Farmacéuticos, Moravia el 27 de enero del 2016 a las 6:00 p.m.

ACUERDO N° VI.3-18-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda extender la invitación por la atinencia del tema a dos miembros de la Comisión de Incorporación y Cambio de Grado, a la Fiscalía y a un miembro de Junta Directiva que desee asistir.
- b. Comunicar a la Comisión de Incorporación y Cambio de Grado y a la Fiscalía. ACUERDO UNANIME.

1. Retiros Temporales

Se recibe oficio N° CPPCR-F-44-2016, suscrito por la Licda. Johanna Rodríguez Pacheco, en el cual recomienda la aprobación de retiro temporal de la siguiente profesional.

ACUERDO N° V.1.1-19-02-01-16

- a. Se acuerda aprobar el retiro temporal del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, conforme lo establecido en el Artículo 6 del Reglamento a Ley Orgánica a la **Lcda. Alexandra Ampié Aguirre**, cédula de identidad **155817130212**, **Código 9377**, previo estudio realizado por la Fiscalía y la Jefatura Financiero-Contable y por cumplir con todos los requisitos. Se le solicita la presentación del carné, el cual quedará en custodia en nuestra Institución.
 - Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite.
 - Envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura
 - Pago por gastos administrativos, esto según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 del 12 de abril de 2011.

- b. Esta condición se otorgará por seis meses prorrogables, según artículo de antes mencionado.
 - c. Comuníquese este acuerdo al interesado (a), a la Contabilidad y a la Administración.
- ACUERDO FIRME

Se recibe oficio N° CPPCR-F-41-2016, suscrito por la Licda. Johanna Rodríguez Pacheco, en la cual recomienda la no aprobación de retiro temporal de la siguiente profesional.

ACUERDO N° V.1.2-20-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda acoger la recomendación de la Fiscalía y no aprobar el retiro temporal solicitado por la Lcda. Marianela Vargas Vargas, cédula de identidad **5-0194-0488, Código 1544**, previo estudio realizado por la Fiscalía y la Jefatura Financiero-Contable por cuanto el oficio DRH-PRH-UL-15139-2015 del MEP, indica que algunas labores que debe de desempeñar están relacionadas con su formación académica y la especialidad.
- b. Comunicar a la Lcda. Marianela Vargas Vargas y a la Fiscalía. ACUERFO FIRME.

2. Reincorporaciones

Notas CPPCR-RI-PS-004-2016 y CPPCR-RI-PS-003-2016, suscritas por la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva del CPPCR, en la cual presenta para aprobación las siguientes solicitudes de reincorporación:

ACUERDO N° V.2.1-21-02-01-16

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Lcda. Lilliam del Carmen Hernández Herrera**, cédula de identidad número **2-0460-0397**, código **4511**, al haber cumplido con el previo pago del monto establecido.
- b. Se acuerda incorporar a la comunicación de este acuerdo las funciones de los bachilleres y los licenciados en psicología, publicados en el diario oficial La Gaceta.
- c. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME

ACUERDO N° V.2.2-22-02-01-16

- a. Se aprueba la solicitud de reincorporación al Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Lcda. Jenny Cristina Fallas Rodríguez**, cédula de identidad número **1-1272-05235**, código **8479**, al haber cumplido con el previo pago del monto establecido.

- b. Se acuerda incorporar a la comunicación de este acuerdo las funciones de los bachilleres y los licenciados en psicología, publicados en el diario oficial La Gaceta.
- c. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad y a la Administración del CPPCR. ACUERDO FIRME

3. Reactivaciones

Se conoce oficio N° CPPCR-RA-PS-003-2016, solicitud presentada por la Dirección Ejecutiva del CPPCR, en la cual presenta para aprobación solicitud de reactivación:

ACUERDO N° V.3.1-23-02-01-16

- a. Se aprueba la solicitud de reactivación como miembro activo del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, de la **Lcda. Nathalie Arrieta Herrera**, cédula de identidad número **1-1271-0311**, código **6667**.
- b. Comuníquese este acuerdo a la interesada, al departamento de Contabilidad, al Fondo de Ayuda Mutua, a la Administración y al Departamento de Cobros del CPPCR. ACUERDO FIRME

VII. Varios

Carta de renuncia a la Vocalía I enviada por la Lcda. Marisol Fournier Pereira

El Lic. Waynner Guillén Jiménez hace de conocimiento a los miembros de la Junta Directiva la decisión de la Lcda. Marisol Fournier Pereira, de renunciar al puesto de Vocalía I de la Junta Directiva, debido al choque de horario laboral actual en el que se encuentra en este momento.

ACUERDO N° VII.1-24-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda acoger la renuncia de la Lcda. Marisol Fournier Pereira, lamentando profundamente su decisión.
- b. Comunicar a la Lcda. Marisol Fournier Pereira. ACUERDO FIRME.

ACUERDO N° VII.1-24-02-01-16

- a. Se delega en la Lcda. Viviana Umaña Porras, enviar nota de agradecimiento por las labores realizadas en esta gestión.

- b. Se le solicita a la Lcda. Carolina Mena Ramírez, Directora Ejecutiva la confección de una placa y un obsequio en agradeciendo por las labores realizadas para el Colegio.
- c. Comunicar a la Lcda. Viviana Umaña Porras y a la Lcda. Carolina Mena Directora Ejecutiva. ACUERDO FIRME UNANIME.

Visita Solidaria a Hospitales

La Lcda. Nisla Morales Cásares hace de conocimiento a los miembros de la Junta Directiva que se han presentado casos en los para ingresar a los centros médicos para realizar vista solidaria y los oficiales indican que no tienen autorización de ingreso aun presentando el carné de profesional en psicología.

ACUERDO N° VII.2-25-02-01-16

- a. Esta Junta Directiva acuerda dirigir nota a la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social, con el fin de que se respete lo dispuesto en la directriz DDSS-0206-122, referente a la visita solidaria del tal manera que los miembros del Colegio Profesional de Psicólogos de Costa Rica, dentro de los supuestos establecidos por la Ley, puedan realizar la visita solidaria, lo anterior debido a que se han presentado situaciones que sin ninguna justificación impide a los miembros colegiados de esta institución realizar la mencionada visita.
- b. Se delega en el Lic. Waynner Guillén Jiménez la elaboración de la nota dirigida a la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud de la C.C.S.S.
- c. Comunicar al Lic. Waynner Guillen Jiménez y a la Lcda. Nisla Morales Cáceres y a la Dirección Ejecutiva. ACUERDO UNANIME.

Búsqueda de acuerdos Actas de Junta Directiva de años anteriores

La Lcda. Carolina Mena Ramírez y la Lcda. Karla González Urrutia, indican que no existe la facilidad de ingresar y buscar datos en actas de Junta Directiva de años anteriores y actuales, mismos que en algunos momentos son necesarios para responder alguna consulta o confirmar algún dato de los y las colegiadas.

ACUERDO N° VII.3-26-02-01-16

Esta Junta Directiva acuerda instruir a la Secretaria Administrativa de Junta Directiva para que facilite a la Dirección Ejecutiva las versiones digitales en formato Word de las Actas de Junta Directiva, cuando así se requiera para efectos de los trabajos o consultas que esta Junta Directiva le solicite o cualquier otro propio del cargo. ACUERDO UNANIME.

VIII. Cierre de Sesión

Finaliza la sesión al ser las 23:35 horas del 18 de enero de 2016.

JUNTA DIRECTIVA

Lic. Waynner Guillén Jiménez.
Presidente

Lcda. Karla González Urrutia.
Secretaria

aps/sva